

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Señores Accionista de la Cía.
TRANSPORTE PESADO SAN FRANCISCO DE MILAGRO S.A.
TRANSFRANMIL.

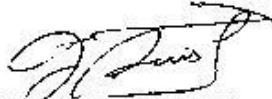
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpleme en informarle a ustedes que he procedido a revisar y analizar los estados Financieros tales como Balance General, Estados de Resultados y demás anexos correspondientes el Ejercicio Económico-Financiero cortado del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía TRANSPORTE PESADO SAN FRANCISCO DE MILAGRO S.A. TRANSFRANMIL. Y he llegado a la conclusión de que tales documentos Financieros reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa por los movimientos realizados en sus operaciones, en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,



C.P. Juan Carlos Arias Medrano
COMISARIO PRINCIPAL

C.c archivo.